**Debate sobre la situación en Afganistán**

(Nueva York, 17 de marzo de 2011)

**Intervención de S.E. Embajador Néstor Osorio, Representante Permanente de Colombia**

 Señor Presidente:

Quiero agradecer al Embajador Zahir Tanin, Representante Permanente de Afganistán ante las Naciones Unidas y al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), señor Staffan de Mistura por sus intervenciones.

Mi delegación destaca la contribución de la UNAMA en el mejoramiento del proceso de estabilización y democratización en ese país. Al mismo tiempo, la solicitud de renovación del mandato por parte del Gobierno muestra que el pueblo de Afganistán confía en que la Misión puede ayudar a sentar las bases para la paz sostenible y el desarrollo.

Consideramos apropiado que el mandato de UNAMA se concentre en apoyar al Gobierno en aspectos críticos como la seguridad, la gobernabilidad, el desarrollo económico y la cooperación regional. Apoyamos, asimismo, el énfasis en la transición hacia una mayor responsabilidad y liderazgo afganos respecto de las esferas fundamentales de la seguridad, el estado de derecho y el desarrollo.

El proceso de transición, y en particular los procesos de paz y estabilización, sólo podrán ser sostenibles si van acompañados de un proceso político inclusivo, del diálogo y reconciliación genuinos. La convocatoria de la Jirga Consultiva de la Paz, el establecimiento del Consejo Superior de la Paz y la aprobación del Programa de Paz y Reintegración son iniciativas en la dirección correcta y las apreciamos en todo su valor.

Respaldamos que se continúe trabajando dentro del cronograma acordado para que las fuerzas afganas retomen el liderazgo en materia de seguridad hacia el año 2014. No obstante, coincidimos con el Secretario General en que este propósito debe estar guiado por los avances sobre el terreno. En este sentido, reconocemos los esfuerzos de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) y de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (FIAS) y las alentamos a continuar acompañando a las autoridades del Afganistán en la creación de condiciones que les permitan asumir gradualmente la completa responsabilidad de gobernabilidad, seguridad y desarrollo económico, en línea con el proceso de Kabul.

En la medida en que el Gobierno afgano asume de manera gradual sus responsabilidades en materia de seguridad, es esencial que las instituciones de procuración de justicia cuenten con los recursos humanos, políticos y financieros necesarios para implementar los procesos de justicia y rendición de cuentas, con miras a restaurar la confianza de la población en las instituciones públicas. Esto incluye la lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada.

Asimismo, es fundamental resolver asuntos pendientes, como el asunto del Banco de Kabul y la reforma electoral para atender las denuncias de fraude en las pasadas elecciones y lograr una adecuada representación de todas las comunidades afganas en el Parlamento.

Señor Presidente:

Lamentamos el aumento en el numero de incidentes de seguridad durante los últimos meses y que la violencia siga siendo uno de los principales factores que afecta el progreso en Afganistán. El deterioro de la situación de seguridad ha tenido como consecuencia el aumento de las necesidades humanitarias, así como el número de civiles muertos y de desplazados internos. Urgimos a todas las partes en el conflicto a cumplir con sus obligaciones en el marco del derecho internacional humanitario y los derechos humanos y a tomar todas las medidas necesarias para asegurar la protección de los civiles.

Afganistán enfrenta numerosos problemas que pueden amenazar la sostenibilidad de los avances logrados. Por ello, en el marco del principio de responsabilidad compartida para combatir el problema mundial de las drogas de manera integral y en todos sus aspectos, mi país reitera su disposición de afianzar la cooperación bilateral con Afganistán para enfrentar esta y otras manifestaciones de la delincuencia organizada. En este sentido, consideramos que la generación de oportunidades de desarrollo económico sostenible para la población que abandona los cultivos ilícitos es un elemento esencial de cualquier política anti-drogas que debe contar con la cooperación internacional.

En el mismo sentido, resaltamos la relevancia de las iniciativas regionales conjuntas emprendidas para combatir las diversas manifestaciones del problema mundial de las drogas que afectan la región. La participación constructiva y constante de diversos actores regionales y extrarregionales interesados en la puesta en marcha de estrategias comunes para combatir dicho fenómeno contribuye con la estabilización y la promoción de la confianza mutua entre los países vecinos y más allá de la región.

Señor Presidente:

La seguridad es una condición esencial para la consolidación del Estado de Derecho y el ejercicio de las libertades fundamentales. Sin embargo, no hay solución exclusivamente militar, se requiere un proceso político y una reconciliación auténtica. Coincidimos con el Secretario General en que el completo ejercicio de la soberanía Afgana es un derecho y una responsabilidad de la comunidad internacional hacia el pueblo afgano.

Con este objetivo en el horizonte, respaldamos los tres principios mencionados por Secretario General con miras a la transición: Liderazgo y pertenencia; planeación e implementación sostenible; y, la protección y promoción de los derechos del pueblo afgano.

Muchas Gracias, Señor Presidente.